NUEVO BOLETÍN DIOCESANO
Obispado de Mar del Plata

Nº 1 - Julio - Octubre 2017

Pbro. Gabriel Mestre, Nuevo Obispo de Mar del Plata

Buenos Aires, 18 Jul. 2017 (AICA): El Sumo Pontífice Francisco aceptó la renuncia de monseñor Antonio Marino, obispo de Mar del Plata y designó para sucederlo en esa sede episcopal al Presbítero Licenciado Gabriel Antonio Mestre, marplatense de 48 años, actualmente Vicario General de la Diócesis de Mar del Plata y Párroco de la Catedral de los Santos Pedro y Cecilia.

La información fue hecha pública en forma simultánea en Roma y en Buenos Aires. Aquí lo hizo el Nuncio Apostólico, Monseñor Emil Paul Tscherrig, a través de la agencia AICA.

Monseñor Marino, que cumplió 75 años el 11 de marzo, estuvo al frente de la Diócesis de Mar del Plata durante 6 años. Ahora es Obispo Emérito de Mar del Plata.

La Diócesis de Mar del Plata

Creada el 11 de febrero de 1957 por Pío XII, comprende, en la provincia de Buenos Aires, los partidos de Balcarce, General Alvarado, General Madariaga, General Pueyrredón, Lobería, Mar Chiquita, Necochea, Pinamar y Villa Gessell, con una superficie de 23.045 kilómetros cuadrados y una población de 972.107 habitantes, de los cuales el 75 por ciento se declaran católicos.

Tiene 51 parroquias y 143 iglesias y capillas; 84 sacerdotes (de los cuales 62 son diocesanos y 22 religiosos); 11 diáconos permanentes; 77 religiosas y 51 centros educativos de la Iglesia.

Su primer obispo fue monseñor Enrique Rau, quien siendo obispo de Resistencia, el 13 de marzo de 1957 fue trasladado por Pío XII a la recientemente creada diócesis de Mar del Plata, de la que tomó posesión el 22 de julio de ese año y la gobernó hasta su fallecimiento ocurrido el 20 de agosto de 1971.

Al día siguiente de la muerte de Mons. Rau, el 21 de agosto Pablo VI designó administrador apostólico al arzobispo de La Plata, monseñor Antonio José Plaza, quien entregó el gobierno pastoral marplatense al segundo obispo diocesano, monseñor Eduardo Francisco Pironio. Este, siendo obispo auxiliar de La Plata, el 17 de abril de 1972 fue trasladado por Pablo VI a la sede episcopal de Mar del Plata, de la que tomó posesión el 26 de mayo de 1972. El 20 de setiembre de 1975 el mismo Pontífice lo trasladó a la Curia Romana designándolo pro-prefecto de la Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares. El Siervo de Dios Eduardo Pironio falleció el 5 de febrero de 1998 en la Ciudad del Vaticano.

Tercer obispo de Mar del Plata fue monseñor Rómulo García, quien siendo obispo auxiliar de esta sede durante el gobierno pastoral de monseñor Pironio, Pablo VI lo designó obispo diocesano el 19 de enero de 1976. Tomó posesión el 19 de febrero de 1976. El 31 de mayo de 1991 Juan Pablo II lo promovió a la sede arzobispal de Bahía Blanca.

El cuarto obispo de Mar del Plata fue monseñor José María Arancedo, quien siendo obispo auxiliar de Lomas de Zamora, el 19 de noviembre de 1991 fue trasladado por Juan Pablo II a la sede marplatense, de la que tomó posesión el 15 de diciembre de 1991. El 13 de febrero de 2003 fue promovido a arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz.

El quinto obispo diocesano fue monseñor Juan Alberto Puiggari, quien siendo obispo auxiliar de Paraná, el 7 de junio de 2003 fue trasladado por Juan Pablo II a la sede de Mar del Plata, de la que tomó posesión el 10 de agosto de 2003. El 20 de octubre de 2010, Benedicto XVI lo promovió a arzobispo de Paraná, sede de la que tomó posesión el 7 de marzo de 2011.

El sexto obispo fue monseñor Antonio Marino, quien siendo obispo auxiliar de La Plata, fue trasladado por Benedicto XVI el 6 de abril de 2011, y tomó posesión e inició su ministerio pastoral el 4 de junio de 2011. Hoy el Santo Padre le aceptó la renuncia por haber cumplido la edad que señala la norma canónica.

Monseñor Gabriel Antonio Mestre será el séptimo obispo diocesano de Mar del Plata.+

Datos biográficos

Nació el 15 de septiembre de 1968 en Mar del Plata. Cursó sus estudios primarios en la Escuela N° 61 de la ciudad balnearia y los secundarios en el Colegio Industrial ENET 1. Después inició la licenciatura en Servicio Social, que interrumpió para seguir su vocación sacerdotal.

Ingresó en el Seminario Mayor San José de la arquidiócesis de La Plata en 1989. Al concluir los estudios filosóficos y teológicos fue ordenado sacerdote el 16 de mayo de 1997 por la imposición de manos de monseñor José María Arancedo, entonces obispo de Mar del Plata.

Es profesor de Filosofía y Ciencias de la Educación, y de Teología y Ciencias de la Religión. Posteriormente, ya siendo sacerdote, realizó la Licenciatura en Teología con especialización en Sagrada Escritura en la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires (UCA).

Ministerios y oficios cumplidos

Tras su ordenación sacerdotal, en 1997 fue designado vicario parroquial de la iglesia catedral marplatense, oficio que cumplió hasta el año 2000. Después fue sucesivamente párroco de La Asunción de la Santísima Virgen y al mismo tiempo capellán del Hospital Materno Infantil de Mar del Plata (2002-2010); párroco de la Inmaculada Concepción de Villa Gesell (2010-2012); y párroco de la catedral de los Santos Pedro y Cecilia, de 2012 hasta la actualidad.

Otros oficios

Además de vicario general de la diócesis, fue miembro del Consejo Presbiteral, del Consejo de Asuntos Económicos y del Colegio de Consultores.

Fue profesor titular de Sagrada Escritura en la Escuela Universitaria de Teología de Mar del Plata; fundador y asesor de la Comisión Bíblica Diocesana; asesor de la Pastoral de la Mujer; asesor de Ain Karem de Mar del Plata y asesor de las Vírgenes Consagradas.

De 2000 a 2006 fue responsable del Área Bíblica de la Comisión de Catequesis de la Conferencia Episcopal Argentina; de 2001 a 2006, vicerrector a cargo de la Escuela Universitaria de Teología de Mar del Plata; de 2002 a 2007, representante eclesiástico del Instituto Superior de Formación docente Pablo VI; de 2001 a 2008 delegado episcopal para el acompañamiento de los seminaristas diocesanos y coordinador del iter vocacional diocesano; de 2010 a 2014, asesor del Secretariado Diocesano de Pastoral Familiar.

Fue también miembro del Equipo de Apoyo del Centro Bíblico Pastoral para América Latina y el Caribe del Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam).

Monseñor Gabriel Antonio Mestre es autor de numerosos libros publicados por diversas editoriales: "Orar con la Palabra de Dios. La Lectio Divina al alcance de todos"; "Comentario bíblico latinoamericano del Antiguo Testamento"; "La exégesis midrásica del Nuevo Testamento"; "La constitución dogmática 'Dei Verbum' y algunos desarrollos posteriores"; "A cuarenta años del Concilio Vaticano II"; y otros varios sobre temas bíblicos. El último, "Jesucristo Pan de Vida para nuestro pueblo peregrino. Lectura orante con Juan 6", fue editado en 2016.

Escudo Episcopal de Mons. Gabriel Mestre

El texto de la **Palabra de Dios** aparece en la base del escudo, marcando su connotación de fuente, centralidad e inspiración de toda la vida de la Iglesia.
Heb 4,12: "La Palabra de Dios es viva y eficaz, y más cortante que cualquier espada de doble filo: ella penetra hasta la raíz del alma y del espíritu, de las articulaciones y de la médula, y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón".
Sobre la Palabra emerge la **Roca**; símbolo de Dios mismo, de Jesucristo como el "amén" de Dios; pero también símbolo del hombre de Dios que edifica su casa sobre roca.
Mt 7,24: "Así, todo el que escucha las palabras que acabo de decir y las pone en práctica, puede compararse a un hombre sensato que edificó su casa sobre roca".
Sobre la roca crece un pequeño retoño de **Olivo,** símbolo de la paz, acompaña el lema episcopal elegido por Mons. Gabriel. Aparece como retoño porque la paz es un don de Dios que el hombre debe cuidar y custodiar.
Gn 8,11: "Esta [la paloma] regresó al atardecer, trayendo en su pico una rama verde de olivo".
De fondo aparecen el **Cielo** y la **Tierra**; reconciliados y pacificados por Cristo.
En la tierra, el **Mar**, evoca una parte importante de la geografía de la Diócesis de Mar del Plata, pero en la reminiscencia evangélica representa el lugar del llamado de los primeros discípulos.
Mc 1,16: "Mientras [Jesús] iba por la orilla del mar de Galilea, vio a Simón y a su hermano Andrés, que echaban las redes en el agua, porque eran pescadores. Jesús les dijo síganme, y yo los haré pescadores de hombres. Inmediatamente, ellos dejaron sus redes y lo siguieron".
El **Cielo** lleva la particularidad del amanecer, como símbolo de la virtud de la esperanza.
Rom 13,11b-12a: "Porque la salvación está más cerca de nosotros que cuando abrazamos la fe. La noche está muy avanzada y se acerca el día".
Sobre el cielo brilla una **Estrella** de cinco puntas, símbolo de María, estrella de la evangelización que acompaña a la Iglesia peregrina mientras el día se acerca.
Jn 19,26: "[Jesús] Al ver a la madre y cerca de ella al discípulo a quien él amaba, Jesús le dijo: "Mujer, aquí tienes a tu hijo".
El **Báculo** aparece por detrás del escudo, símbolo del pastoreo bueno que el nuevo obispo quiere encarnar a imagen de Jesús el Buen Pastor.
Debajo del escudo, la cita de **Ef 2,14: "JESUCRISTO ES NUESTRA PAZ"**, lema episcopal elegido por Mons. Mestre.

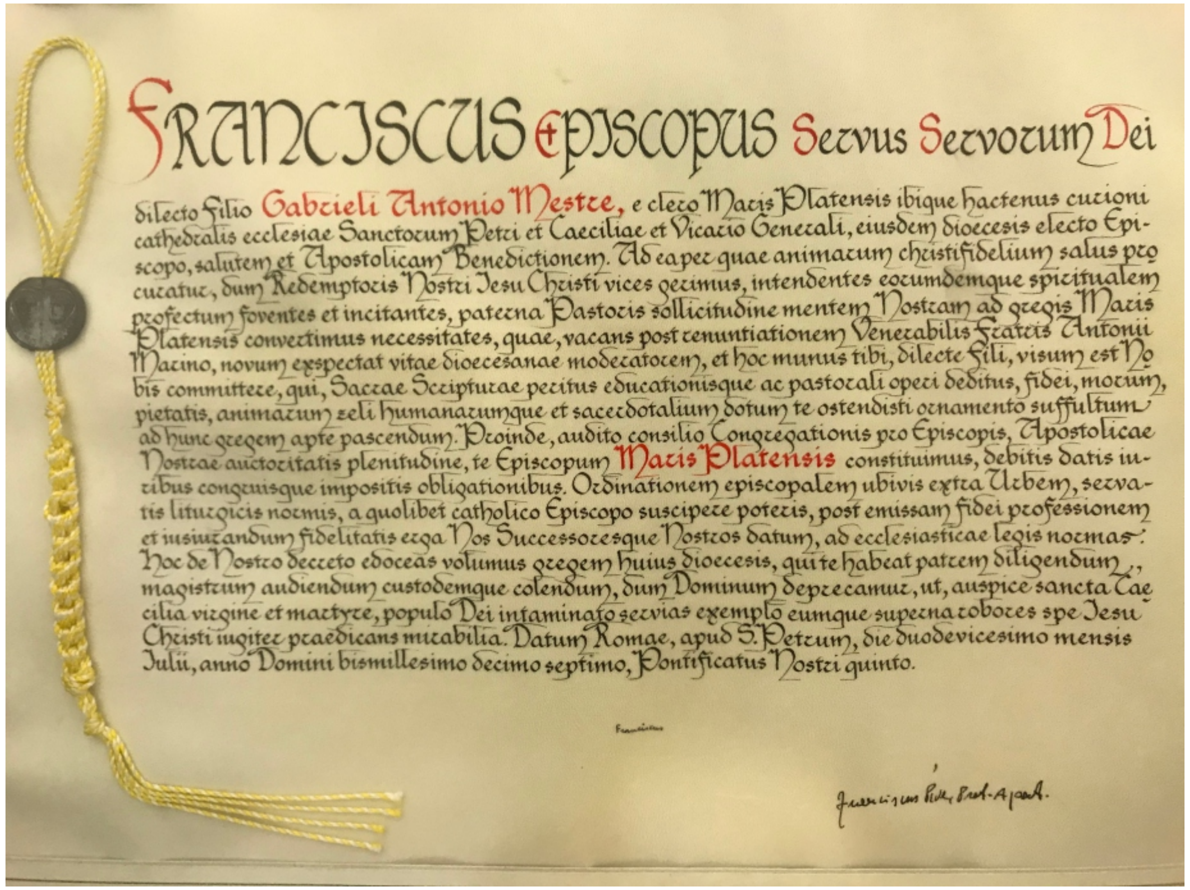

FRANCISCUS EPISCOPUS Servus Servorum Dei

dilecto Filio Gabrieli Antonio Mestre, e clero Maris Platensis ibique hactenus curioni cathedralis ecclesiae Sanctorum Petri et Caeciliae et Vicario Generali, eiusdem dioecesis electo Episcopo, salutem et Apostolicam Benedictionem. Ad ea per quae animarum christifidelium salus procuratur, dum Redemptoris Nostri Iesu Christi vices gerimus, intendentes eorumdemque spiritualem profectum foventes et incitantes, paterna Pastoris sollicitudine mentem Nostram ad gregis Maris Platensis convertimus necessitates, quae, vacans post renuntiationem Venerabilis Fratris Antonii Marino, novum exspectat vitae dioecesanae moderatorem, et hoc munus tibi, dilecte Fili, visum est Nobis committere, qui, Sacrae Scripturae peritus educationisque ac pastorali operi deditus, fidei, morum, pietatis, animarum zeli humanarumque et sacerdotalium dotum te ostendisti ornamento suffultum ad hunc gregem apte pascendum. Proinde, audito consilio Congregationis pro Episcopis, Apostolicae Nostrae auctoritatis plenitudine, te Episcopum Maris Platensis constituimus, debitis datis iuribus congruisque impositis obligationibus. Ordinationem episcopalem ubivis extra Urbem, servatis liturgicis normis, a quolibet catholico Episcopo suscipere poteris, post emissam fidei professionem et iusiurandum fidelitatis erga Nos Successoresque Nostros datum, ad ecclesiasticae legis normas. Hoc de Nostro decreto edoceas volumus gregem huius dioecesis, qui te habeat patrem diligendum, magistrum audiendum custodemque colendum, dum Dominum deprecamur, ut, auspice sancta Caecilia virgine et martyre, populo Dei intaminato servias exemplo eumque superna robores spe Iesu Christi iugiter praedicans mirabilia. Datum Romae, apud S. Petrum, die duodevicesimo mensis Iulii, anno Domini bismillesimo decimo septimo, Pontificatus Nostri quinto.

Franciscus

2017

18/07	*El Colegio de Consultores, eligió como Administrador Diocesano a Mons. Antonio Marino, hasta la toma de posesión de Monseñor Gabriel Mestre.*
19/08	*A las 16 se celebró la Misa en acción de gracias por el ministerio de monseñor Marino, nuestro obispo emérito, en la Catedral de Mar del Plata.*
26/08	*A las 16 se celebró en la Catedral de Mar del Plata la Misa en la que Monseñor Marino y obispos concelebrantes consagraron a Monseñor Gabriel Mestre, quien tomó posesión de la Diocesis como Obispo.*

Designación Monseñor Gabriel Mestre

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Decreto 888/2017

Reconócese Obispo de la Diócesis de Mar del Plata.

Ciudad de Buenos Aires, 01/11/2017

VISTO el Expediente N° EX-2017-14737642-APN-DDMEAPYA#MRE, y

CONSIDERANDO:

Que por nota de la Nunciatura Apostólica se comunica que Su Santidad FRANCISCO designó Obispo de la Diócesis de MAR DEL PLATA al Presbítero Gabriel Antonio MESTRE.

Que conforme al artículo 3° del Acuerdo firmado entre la SANTA SEDE y la REPÚBLICA ARGENTINA el día 10 de octubre de 1966, aprobado por Ley N° 17.032, el nombramiento de Obispos es competencia de la SANTA SEDE.

Que se han cumplido previamente los trámites previstos por la norma indicada y el Obispo designado reúne los requisitos allí establecidos.

Que a los fines civiles y administrativos es necesario el reconocimiento de la designación efectuada.

Que la entonces SUBSECRETARÍA DE COORDINACIóN Y COOPERACIóN INTERNACIONAL, la entonces SECRETARÍA DE COORDINACIóN Y COOPERACIóN INTERNACIONAL y la SECRETARÍA DE CULTO del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO han tomado la intervención que les compete.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIóN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Reconócese al Presbítero Gabriel Antonio MESTRE (D.N.I. N° 20.330.515) como Obispo de la Diócesis de MAR DEL PLATA desde la fecha de la toma de posesión.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIóN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — MACRI. — Jorge Marcelo Faurie.

e. 02/11/2017 N° 84636/17 v. 02/11/2017

Página 1

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | **Dr. Pablo Clusellas - Secretario**
Dirección Nacional del Registro Oficial | **Lic. Ricardo Sarinelli - Director Nacional**

Ordenación Episcopal y Toma de posesión

Sábado 26 de agosto 2017

Homilía en la Ordenación Episcopal del Pbro. Gabriel Antonio Mestre
Catedral de Mar del Plata, 26 de agosto de 2017

Derramando la plenitud de la gracia sacerdotal

(Pontifical Romano)

Queridos hermanos:

Esta diócesis vive hoy una hora memorable, con ocasión de la ordenación episcopal de uno de sus presbíteros, hijo de esta ciudad, quien también dará inicio a su ministerio como séptimo obispo de Mar del Plata.

La celebración en su conjunto constituye una gran pedagogía. Los gestos y las palabras nos llevan a una profunda experiencia del misterio de la Iglesia, en la cual el mismo Cristo, por medio de sus ministros, prolonga su presencia salvadora enseñando, santificando y gobernando al Pueblo santo de Dios. A través de numerosos símbolos cargados de significado, la liturgia llega a nuestros sentidos y por ellos se ilumina nuestra mente, produciendo en nosotros una intensa vibración espiritual.

¡Cómo no vibrar y conmovernos! Hoy se actualiza el designio benevolente del Padre, quien "constituyó a Cristo como Cabeza de la Iglesia, que es su Cuerpo" (Ef 1,22), dotándola con la abundancia de los dones del Espíritu Santo. Ésta es la enseñanza del apóstol San Pablo, quien también nos dice que "es el mismo y único Espíritu el que actúa, distribuyendo sus dones a cada uno en particular como él quiere" (cf. 1Cor 12,4-11).

Hoy contemplamos, hecha sacramento, la realidad de que nos habla el pasaje de la carta a los Efesios que hemos escuchado: "cada uno de nosotros ha recibido su propio don, en la medida que Cristo los ha distribuido (...). Él comunicó a unos el don de ser apóstoles, a otros profetas, a otros predicadores del Evangelio, a otros pastores o maestros" (Ef 4,7.11).

Hoy adoramos la Unidad de la Trinidad Santísima en la Encarnación redentora, obra común a las tres personas divinas, donde cada una de ellas actúa según su propiedad: "porque –como enseña San Ireneo– en el nombre de Cristo está sobreentendido El que ha ungido, El que ha sido ungido y la Unción misma con la que ha sido ungido: El que ha ungido, es el Padre. El que ha sido ungido, es el Hijo, y lo ha sido en el Espíritu que es la Unción" (*Adversus haereses*, 3, 18, 3).

Hoy se actualiza la Escritura que dice: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque el Señor me ha ungido" (Is 61,1; cf. Lc 4,18). En efecto, desde Cristo Cabeza y Esposo de la Iglesia, la unción de su humanidad se prolonga en forma sacramental sobre este elegido suyo para insertarlo en la sucesión apostólica y constituirlo pastor y sumo sacerdote de esta Iglesia particular.

Hoy se muestra cómo a través de diversos pastores, un mismo y único "gran Pastor de las ovejas" (Heb 13, 20) es el que sigue gobernando a la Iglesia. Por eso, destacamos en especial la presencia de dos de los obispos que ocuparon esta sede episcopal, Mons. José María Arancedo y Mons. Juan Alberto Puiggari.

La hermosa plegaria de ordenación del Pontifical Romano, recitada a continuación de la imposición de manos que realizan los obispos presentes, tiene una venerable antigüedad pues data del siglo III y está tomada de la *Tradición Apostólica* de San Hipólito de Roma. En ella resuenan las enseñanzas de la Sagrada Escritura y la doctrina de los Padres de la Iglesia. Sus ecos pueden oírse en la teología sobre la Iglesia enseñada por el Concilio Vaticano II.

En su integridad la recita el obispo que preside la ordenación, pero en las palabras suficientes y esenciales se unen todos los obispos. A su término, todo el pueblo se asocia con su "Amén".

Durante la recitación de esta plegaria, admiraremos un signo de elocuente significado. Luego de imponer abierto sobre la cabeza el libro de los Evangelios, dos diáconos lo sostendrán así hasta el final. Signo que se conecta con la segunda de las preguntas que se dirigen al que va ser ordenado Obispo, según manda "la norma de los Santos Padres": "¿Quieres anunciar con fidelidad y constancia el Evangelio de Jesucristo?"

Querido Gabriel, este simbolismo se relaciona con tu historia personal de docente de Sagrada Escritura, como lo has atestiguado en tu escudo episcopal. Por haber meditado y comentado el documento *Verbum Domini*, te resulta claro que "el fundamento de toda espiritualidad cristiana (...) es *la Palabra de Dios anunciada, acogida, celebrada y meditada en la Iglesia*". E igualmente te consta que nos encontramos con esa Palabra "tanto en la Sagrada Escritura como en la Tradición viva de la Iglesia" (cf. *Verbum Domini* 121).

Lo mismo que el profeta Ezequiel (Ez 3,3) y el vidente del Apocalipsis (10,8-11) deberás comer y asimilar el pequeño libro que contiene el anuncio salvador y el juicio de Dios sobre la historia de los hombres. Será en tu paladar dulce como la miel pero en tus entrañas tendrá un sabor amargo. Porque la Palabra divina atrae y enamora, pero la misión de anunciarla es

siempre ardua y las resistencias del mundo pueden llenarnos de amargura.

La plegaria de ordenación surge del corazón de la Iglesia que suplica la presencia santificadora del Espíritu Santo. Y al mismo tiempo coincide con una eficaz acción de la gracia de ese mismo Espíritu. Allí invocamos a Dios Padre pidiendo una fuerza que está en Él y que el elegido recibe como puro regalo. Lo hacemos con un verbo que se usa para derramar el aceite que impregna al hombre, mientras lo invade la fuerza de Dios. Se trata de la infusión del "Espíritu de gobierno" o "Espíritu de soberanía", que en Cristo está como en su fuente, en plenitud insuperable. Desde esta fuente, que es su gracia capital, se comunicó luego a los apóstoles, y por ellos a la Iglesia para convertirla en templo donde Dios habita.

La oración comienza aludiendo a la humildad: "Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, (...) que habitas en el cielo y te fijas en los humildes". Aquí vemos convertida en oración la enseñanza de Jesús: "Así también ustedes, cuando hayan hecho todo lo que se les mande, digan: «Somos simples servidores, no hemos hecho más que cumplir con nuestro deber»" (Lc 17,10). La humildad se contrapone a la vanidad y a la soberbia.

Resulta de la conciencia de haber recibido todo de Dios, como dice San Pablo: “En efecto, ¿con qué derecho te distingues de los demás? ¿Y qué tienes que no hayas recibido? Y si lo has recibido, ¿por qué te glorías como si no lo hubieras recibido?” (1Cor 4,7). Cuanto más alto es el oficio que recibimos, tanto más profunda debe ser nuestra humildad. Lo que el Apóstol dice para todos, debe brillar por excelencia en quien es llamado a representar a Cristo Cabeza.

Los obispos, en efecto, somos el centro visible y necesario de la unidad eclesial, pero no el término final al que debe dirigirse todo honor y toda gloria, que sólo se reservan para el Padre, por su Hijo Jesucristo, en el Espíritu Santo.

Luego de las palabras esenciales, la plegaria dice: “Que sea un buen pastor de tu santa grey”, súplica que se relaciona con el Evangelio escuchado en esta Misa: “El buen pastor da su vida por las ovejas” (Jn 10,11).

Querido Gabriel, *dar la vida* por el rebaño confiado implica la fortaleza del pastor. Nunca se descarta el martirio de la sangre, pero en su modalidad cotidiana *dar la vida* coincide con el heroísmo oculto y sin aplausos, sobrellevando dificultades cuya solución sólo el Cielo puede dar.

Junto con alegrías pastorales muy auténticas, la cruz de Cristo, en sus variadas formas existenciales, se hará presente en tu ministerio como condición de fecundidad y prueba de tu amor. Con estos ojos debemos mirarla. No deberá extrañarte, pues esto es lo anunciado por el Divino Maestro a todo discípulo dispuesto a llevar el nombre de “cristiano”: “El que quiera venir detrás de mí, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz cada día y me siga” (Lc 9,23). En la vida de un obispo la cruz puede asumir formas específicas muy dolorosas. Pero no estarás nunca solo, porque en la dimensión invisible de la comunión de los santos te estará sosteniendo la oración diocesana de almas sencillas y creyentes. También la mía muy sincera. Y así podrás decir: “todo lo puedo en aquél que me conforta” (Flp 4,13).

En el sexagésimo aniversario desde su creación, la diócesis recibe un gran regalo y no podría yo recibir mejor obsequio que concluir mi gobierno pastoral ordenando obispo a uno de sus hijos. Luego de ungir tu cabeza con el crisma, te entregaré el libro de los Evangelios, el anillo de tu desposorio con la Iglesia y la mitra, símbolo de la santidad de este oficio. Por último, te haré entrega del báculo, signo del gobierno pastoral, y te invitaré a sentarte en la sede episcopal, hasta ahora ocupada por mí. En ese momento, mi misión estará cumplida y también mi gozo por haberme permitido el Señor ejecutar el mandato del Santo Padre Francisco de constituirte como mi sucesor.

Te expreso aquí mi público reconocimiento y gratitud por tu fiel servicio hacia mi persona hasta el día de hoy en que el Señor te confía una misión más comprometida.

Te rodea una nutrida representación del Pueblo de Dios en sus diversas vocaciones: hermanos obispos, sacerdotes y diáconos, consagrados, consagradas, autoridades civiles, militares, de las fuerzas de seguridad, diversas instituciones, representantes de la Iglesia ortodoxa rusa, familiares y amigos, seminaristas y fieles laicos.

Todos te encomendamos a la Madre de Dios, a quien llamamos “Reina de los Apóstoles”. La Virgen no tuvo el título ni pretendió los poderes jerárquicos, pero Ella es más que toda la jerarquía en su conjunto y nos muestra la última razón de ser de la Iglesia, que no es el orden jerárquico, sino fomentar la esponsalidad y engendrar vida eterna en el corazón de los hombres. Confiados en su intercesión gloriosa pedimos “que Dios perfeccione la obra que ha comenzado en ti”.

+ ANTONIO MARINO
Obispo emérito de Mar del Plata
Administrador diocesano

Palabras de Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Sábado 26 de agosto - Ordenación Episcopal y Toma de Posesión

Queridos hermanos:

“Soy un hombre de labios impuros, y habito en medio de un pueblo de labios impuros” (Is 6,5). Con estas palabras el profeta Isaías confiesa su debilidad humana ante el llamado de Dios. Con estas mismas palabras quiero hoy confesar también mi humana debilidad ante la enorme misión de pastorear como Obispo la Diócesis de Mar del Plata.

Quiero compartir con ustedes tres puntos sintetizados en tres breves expresiones: 1) acción de gracias, 2) proyección pastoral, y 3) compromiso personal.

1) Acción de gracias

Quiero en primer lugar dar gracias a Dios Uno y Trino, el Santo, el Eterno, el Todopoderoso, por el don de la vida y la fe. Por el llamado a la existencia y a ser un hijo fiel de la Iglesia. Gracias porque me ha permitido experimentar su generosidad siempre desbordante.

Gracias a Dios por las mediaciones humanas de su presencia que me han edificado profundamente a lo largo de la vida. Mi familia en primer lugar; los amigos de antes, de ahora y de siempre. La vida toda de la Iglesia de manera particular en las tres queridas parroquias en la que fui párroco: Asunción, Inmaculada de Villa Gesell y Catedral. Agradezco haber podido servir en distintas pastorales diocesanas, nacionales y latinoamericanas a los largo de estos 20 años de vida sacerdotal. Agradezco profundamente la vida de la Iglesia en sus piedras vivas que son sus laicos, consagrados, seminaristas, diáconos, sacerdotes y obispos, desde ahora mis queridos hermanos.

Destaco y agradezco de manera particular la presencia de tres obispos que fueron pastores de nuestra Diócesis y hoy fueron los consagrantes principales de mi ordenación: Mons. Antonio Marino, el primer obispo emérito de Mar del Plata, Mons. Juan Alberto Puiggari y Mons. José María Arancedo que me ordenó de diácono y de sacerdote en esta misma Catedral.

También agradezco la presencia de Mons. Joaquín Sucunza, obispo auxiliar de Bs As que me ha acompañado como sacerdote en los primeros años de mi formación inicial y de Mons. Ramón Dus con quien compartimos el servicio de enseñanza de la Sagrada Escritura y la Animación Bíblica de la Pastoral. Quiero agradecer la presencia del Cardenal Leonardo Sandri, Prefecto de la Congregación para las Iglesias Orientales y de Mons. Vincenzo Turturro, representante del Sr. Nuncio Mons. Emil Paul Tscherrig que no se encuentra en nuestro país.

Agradezco a todos los que han venido hoy: comunidades, familias, autoridades; de la Iglesia y de ámbitos civiles y seculares; varios del interior de la Diócesis y algunos de lugares más lejanos. Agradezco profundamente a todos y cada uno de los que prepararon la ordenación y toma de posesión del nuevo obispo: con su etapa previa, en esta Misa y lo que compartiremos más tarde en el Colegio Santa Cecilia.

Agradezco por último, al Papa Francisco, que como instrumento de Dios me ha confiado el pastoreo de esta Iglesia particular. Gracias por su confianza y por haber elegido un hijo de esta Iglesia para pastorear esta misma Iglesia.

El primer punto es la acción de gracias que me lleva a cantar con el salmista: "Te doy gracias Señor por tu amor, no abandones la obra de tus manos" (cfr. Sal 138,1.8).

2) Proyección pastoral

En segundo lugar la proyección. Es lógico que se le pida al nuevo obispo alguna palabra sobre las ideas particulares de su futuro pastoreo. Me inscribo en la riquísima y fecunda historia de nuestra Diócesis que abarca una porción importante del sudeste de la provincia de Buenos Aires. En este territorio bañado y bendecido por el mar se amalgaman en el campo y las sierras, pueblos y ciudades, barrios y asentamientos, caseríos y zonas rurales en un gran abanico de realidades diversas y desafiantes donde niños y ancianos, adultos y jóvenes, familias y comunidades llevan adelante entre dificultades y gozos la vida que se nos ha dado.

Estamos celebrando 60 años de vida diocesana bajo el lema "Queremos ser comunidades orantes, fraternas y misioneras". Lema inspirado en el querido y tan recordado Siervo de Dios Eduardo Pironio, segundo Obispo de Mar del Plata que marcó a fuego muchos aspectos positivos de nuestra vida diocesana. En el marco de esta rica historia e identidad me proyecto, y nos proyectamos, en continuidad con los que la hicieron posible.

¿Desde dónde soñaré con ustedes, mis queridos diocesanos, la acción pastoral de nuestra Iglesia Particular?

Por un lado, como elemento esencial, desde la Palabra de Dios, desde la Escritura interpretada y orada en la Tradición viva de la Iglesia que anima, sostiene y da vigor a la pastoral diocesana. Por otro lado, en segundo lugar, nos dejaremos guiar por dos documentos que marcan el pulso del rico y complejo tiempo que nos toca vivir: *Evangelii Gaudium* del Papa Francisco y Aparecida de los Obispos Latinoamericanos.

En este contexto, en diálogo con todas las comunidades y áreas pastorales, quiero que la Iglesia de Mar del Plata siga creciendo cada día más para ser realmente misionera, siempre "en salida" y sea ese "hospital de campaña" que recibe a tantos hermanos heridos en el camino de la vida para sanar, cuidar, liberar y consolar (cfr. EG 67, 273).

Una Iglesia misericordiosa y comprometida, alegre y servidora, que por la acción del Espíritu, ofrece a todos la vida de Jesucristo (cfr. EG 49). Una Iglesia siempre cercana y cuidando a los pobres, débiles, enfermos y sufrientes. Una Iglesia que "primerea", se involucra (cfr. EG 24) y sale al encuentro de tantos hermanos que no encuentran sentido a sus vidas. Así, y solo así, seremos en serio evangelizadores con Espíritu como el Papa pide en el último capítulo de EG.

De cara los hermanos de otras denominaciones religiosas y ante la sociedad civil, en sus manifestaciones y agrupaciones políticas, sociales, trabajadoras, judiciales y empresariales les digo que encontrarán siempre en la Iglesia de Mar del Plata colaboración en la autonomía para luchar por la justicia, la verdad y la defensa de la vida. Los discípulos misioneros que peregrinamos en la Iglesia Particular de Mar del Plata queremos ser instrumentos fieles de la construcción de una Patria más justa y más fraterna con total y absoluta libertad. La Iglesia no es una ONG, no es un partido político, la Iglesia es la Esposa de Jesucristo, instrumento universal de salvación que vive la alegría del Evangelio y se compromete con una auténtica cultura del diálogo y del encuentro.

Como desafío pastoral asumo y asumimos juntos nuestra "hora", la "hora" hermosa y paradójica que nos toca transitar y no le tenemos miedo a estas palabras: discernimiento, audacia, creatividad, cambios de estructuras, signo de los tiempos, unidad y diversidad, conversión y renovación pastoral.

3) Compromiso personal

Por último, en tercer lugar, mi compromiso. Lo he dicho más de una vez desde que se hizo público el nombramiento. Lo vuelvo a repetir ahora ordenado y en el marco formal de estas palabras finales. Deseo vivir la síntesis que nos ofrece el CV II para definir al obispo: me comprometo a ser "padre, hermano y amigo" (cfr. LG 28; PO 7). Palabras bellas pero difíciles de vivir, palabras que reclaman un equilibrio saludable de cercanía y autoridad, servicio y presidencia, amor y firmeza que necesitan de la oración de intercesión incesante de todos ustedes.

Como "padre hermano y amigo" no quiero olvidarme nunca que por sobre todas las cosas soy sucesor de los Apóstoles y en este sentido lo esencial será ser un "hombre de Dios". Oren para que lo sea; pídanmelo y exíjanme siempre ser "hombre de Dios", "hombre del Espíritu", de ese mismo Espíritu que esta tarde me ha ungido para siempre. Ningún compromiso terrenal histórico, ningún servicio pastoral será fecundo si no fortalezco en mi vida eso de ser "hombre de Dios". Por eso, como síntesis de mi compromiso personal he elegido el lema "Cristo es nuestra paz" (Ef 2,14). El lema, tomado directamente de la Escritura, pone en primer lugar a Dios, al Señor. ¡Cristo por sobre todas las cosas! Todo lo demás

vendrá por añadidura (cfr. Mt 6,33). El valor tan ansiado de la paz solo será posible entre los pueblos, en la Patria, en la Iglesia, en la familia y en cada corazón solo si ponemos a Cristo en primer lugar.

He recibido en esta tarde la unción apostólica por la acción del Espíritu Santo. Por ese poder que me sobrepasa, como sucesor de los Apóstoles me comprometo a ser "padre, hermano y amigo" que siempre anuncie, por sobre todas las cosas, que Cristo es nuestra paz. Su paz, la de Cristo, será principio y garante de la unidad de nuestra Diócesis y don para entregar en el servicio misionero.

He querido compartir hoy estos tres puntos: 1) acción de gracias, 2) proyección pastoral, y 3) compromiso personal.

Para concluir pido la intercesión de María, bajo la advocación de Nuestra Señora de Luján, juntamente con la de Santa Cecilia, patrona de nuestra Diócesis, y hoy también del Beato Ceferino, para que la fuerza de Dios nos haga siempre testigos creíbles del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.

"Soy un hombre de labios impuros, y habito en medio de un pueblo de labios impuros" (Is 6,5). Que la gracia sacramental que viene de Dios que hoy ha sellado mi corazón me sostenga, renovándome y purificándome en el camino de mi servicio episcopal en la amada Iglesia de Mar del Plata.

Muchas gracias a todos y que el Señor los colme de bendiciones.

+ Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata

Crónica del día después: Multitudinaria y Emocionante Celebración

Con inmensa alegría, miles de fieles, un centenar de sacerdotes, 17 obispos presentes y un cardenal; se realizó ayer la ordenación episcopal y toma de posesión del nuevo obispo de Mar del Plata, monseñor Gabriel Mestre. Es el séptimo obispo de la historia de la diócesis, el más joven y el primero que es marplatense. La ordenación estuvo a cargo de monseñor Antonio Marino, obispo emérito de Mar del Plata y fue co-consagrada por monseñor José María Arancedo, arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz, Juan Alberto Puiggari, arzobispo de Paraná; monseñor Ramón Dus, arzobispo de Resistencia y monseñor Joaquín Sucunza, obispo auxiliar de Buenos Aires.

La celebración comenzó a las 16, monseñor Gabriel Mestre ingresó con los sacerdotes y se sentó delante y a la derecha del altar. Luego se leyó la bula papal en la que el papa Francisco nombró a Mestre como nuevo obispo de Mar del Plata. Finalizado el evangelio, monseñor Marino pronunció la homilía. "Esta diócesis vive hoy una hora memorable, con ocasión de la ordenación episcopal de uno de sus presbíteros,

Monseñor Gabriel Mestre se convirtió ayer en el nuevo obispo de Mar del Plata

hijo de esta ciudad, quien también dará inicio a su ministerio como séptimo obispo de Mar del Plata", inició diciendo el actual obispo emérito de la diócesis.

"Querido Gabriel, dar la vida por el rebaño confiado implica la fortaleza del pastor. Nunca se descarta el martirio de la sangre, pero en su modalidad cotidiana dar la vida coincide con el heroísmo oculto y sin aplausos, sobrellevando dificultades cuya solución sólo el Cielo puede dar", resaltó y finalmente expresó, "en el sexagésimo aniversario desde su creación, la diócesis recibe un gran regalo y no podría yo recibir mejor obsequio que concluir mi gobierno pastoral ordenando obispo a uno de sus hijos. Luego de ungir tu cabeza con el crisma, te entregaré el libro de los Evangelios, el anillo de tu desposorio con la Iglesia y la mitra, símbolo de la santidad de este oficio. Por último, te haré entrega del báculo, signo del gobierno pastoral, y te invitaré a sentarte en la sede episcopal, hasta ahora ocupada por mí. En ese momento, mi misión estará cumplida y también mi gozo por haberme permitido el Señor ejecutar el mandato del Santo Padre Francisco de constituirte como mi sucesor. Te expreso aquí mi público reconocimiento y gratitud por tu fiel servicio hacia mi persona hasta el día de hoy en que el Señor te confía una misión más comprometida".

Al concluir la homilía, comenzaron los ritos propios de ordenación del obispo, se cantó el himno *"Veni Creator Spiritus"* para invocar al Espíritu Santo, luego las letanías en las que Mestre se postró en el piso. Acto seguido, se realizó la imposición de manos de monseñor Marino, y de todos los obispos presentes. Minutos después, con el evangelio sostenido sobre la cabeza del nuevo obispo por dos diáconos, pronunciaron la plegaria de ordenación. A continuación monseñor Marino le ungió la cabeza con el santo crisma y luego procedió a entregarle al nuevo obispo los signos propios: el libro de los Evangelios, el anillo episcopal que le colocó en el dedo anular, luego la mitra y por último le entregó el báculo pastoral que es el signo del buen pastor. A continuación, monseñor Marino lo llevó hasta la "cátedra" y lo hizo sentar. Desde ese momento, monseñor Mestre se convirtió en el nuevo obispo de Mar del Plata y continuó la misa.

Luego de la distribución de la comunión, el nuevo pastor de la Iglesia diocesana bendijo a todos los presentes pasando por el templo y llegó a la explanada de la Catedral donde miles de fieles seguían la eucaristía a través de la pantalla gigante que se encontraba allí. Fue un momento de mucha algarabía, llantos y emoción, todos quisieron estar cerca de monseñor Mestre.

"Soy un hombre de labios impuros, y habito en medio de un pueblo de labios impuros. Con estas palabras el profeta Isaías confiesa su debilidad humana ante el llamado de Dios. Con estas mismas palabras quiero hoy confesar también mi humana debilidad ante la enorme misión de pastorear como obispo, la diócesis de Mar del Plata", expresó monseñor Gabriel Mestre como inicio de sus palabras para concluir la misa. Y sintetizó en tres puntos su alocución: acción de gracias, proyección pastoral, y compromiso personal.

En acción de gracias, además de su familia, amigos, los obispos presentes, los fieles, los organizadores, expresó "agradezco por último, al papa Francisco, que como instrumento de Dios me ha confiado el pastoreo de esta Iglesia particular. Gracias por su confianza y por haber elegido un hijo de esta Iglesia para pastorear esta misma Iglesia".

En proyección pastoral quiso enmarcarse en el 60° aniversario de la diócesis y manfiestó "en diálogo con todas las comunidades y áreas pastorales, quiero que la Iglesia de Mar del Plata siga creciendo cada día más para ser realmente misionera, siempre 'en salida' y sea ese 'hospital de campaña' que recibe a tantos hermanos heridos en el camino de la vida para sanar, cuidar, liberar y consolar. Una Iglesia misericordiosa y comprometida, alegre y servidora, que por la acción del Espíritu, ofrece a todos la vida de Jesucristo. Una Iglesia siempre cercana y cuidando a los pobres, débiles, enfermos y sufrientes. Una Iglesia que 'primerea', se involucra y sale al encuentro de tantos hermanos que no encuentran sentido a sus vidas. Así, y solo así, seremos en serio evangelizadores con Espíritu como el Papa pide en el último capítulo de *Evangelii Gaudium*".

"De cara los hermanos de otras denominaciones religiosas y ante la sociedad civil, en sus manifestaciones y agrupaciones políticas, sociales, trabajadoras, judiciales y empresariales les digo que encontrarán siempre en la Iglesia de Mar del Plata colaboración en la autonomía para luchar por la justicia, la verdad y la defensa de la vida". "Por último, en tercer lugar, mi compromiso personal. Lo he dicho más de una vez desde que se hizo público el nombramiento. Lo vuelvo a repetir ahora ordenado y en el marco formal de estas palabras finales. Deseo vivir la síntesis que nos ofrece el Concilio Vaticano II para definir al obispo: me comprometo a ser 'padre, hermano y amigo'. Palabras bellas pero difíciles de vivir, palabras que reclaman un equilibrio saludable de cercanía y autoridad, servicio y presidencia, amor y firmeza que necesitan de la oración de intercesión incesante de todos ustedes". Y por último, pidió a todos que oren y le exijan siempre ser "hombre de Dios".

Al finalizar la eucaristía, cada uno de los presentes pudieron saludar al nuevo obispo. Se encontraban presentes el intendente municipal de General Pueyrredón Carlos Fernando Arroyo, junto a otras autoridades del ámbito civil, de las fuerzas armadas, empresarios, su familia, amigos, representantes de otros credos y fieles venidos de todos los rincones de la diócesis de Mar del Plata, que abarca nueve partidos.

MONS. GABRIEL MESTRE PARTICIPÓ POR PRIMERA VEZ EN LA ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEA

Monseñor Gabriel Mestre, obispo de Mar del Plata participó por primera vez en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina número 114°, que se desarrolló del 6 al 11 de noviembre de 2017, en la casa de ejercicios El Cenáculo-La Montonera, de Pilar. En esos días entre presentaciones, espacios de encuentro y deliberaciones también se eligieron las autoridades para el trienio 2017-2020.

Resultaron electos para la Comisión Ejecutiva:

Presidente: Mons. Oscar Ojea, Obispo de San Isidro
Vicepresidente 1°: Cardenal Mario A. Poli, Arzobispo de Buenos Aires
Vicepresidente 2°: Mons. Marcelo Colombo, Obispo de La Rioja
Secretario General: Mons. Carlos H. Malfa, Obispo de Chascomús

Monseñor Gabriel Mestre, *fue elegido en segundo lugar, como miembro de la comisión episcopal de Catequesis y Pastoral Bíblica que preside Monseñor Ramón Dus, Arzobispo de Resistencia Dus. Monseñor Antonio Marino, obispo emérito de Mar del Plata también quedó elegido en esa comisión.*

Mensajes

PRIMER MENSAJE A LOS DIOCESANOS DESDE ROMA

Septiembre 2017

Queridos hermanos y amigos:

¡Cristo es nuestra paz! (Ef 2,14).

Llevo ya cuatro días en el Curso Anual para nuevos obispos en Roma. Somos 113 obispos de diversas partes del mundo. La mayoría entre 50 y 60 años de edad y ordenados el último año. El tema general del Curso es “Maestros de discernimiento”.

La clave de todo lo que nos van planteando en cada uno de los temas, reuniones, discusiones o visitas a organismos Vaticanos va en esta línea: discernir para poder servir mejor a nuestro pueblo desde la fe de la Iglesia.

De Argentina participamos cinco obispos: Ricardo, Oscar y Jorge (auxiliares de Córdoba, Merlo-Moreno y Mercedes-Luján respectivamente); Héctor el residencial de Gualeguaychú y yo. Nos hemos encontrado varias veces entre nosotros y con obispos de diversas partes del mundo.

Se visualiza con claridad la grandeza y belleza de la Iglesia en su mosaico de sensibilidades, culturas, perspectivas y coyunturas diversas. Realmente la Iglesia es un gran mosaico con diversas pequeñas partículas que le damos color en la medida que ocupamos nuestro lugar. Es muy lindo esto de la unidad en la diversidad. El clima espiritual y humano del Encuentro es excelente.

Además del tema del discernimiento se habla mucho de sinodalidad, colegialidad, conversión pastoral y familia a la luz de *Amoris Laetitia*. En esta primera parte tuvimos encuentro con cinco Congregaciones: la de Obispos, la de Doctrina de la fe, la de Consagrados, la de Iglesias Orientales y la del Clero; también con la Pontificia Comisión para la tutela de los menores.

Quería compartirles simplemente estas impresiones para que podamos ir vibrando juntos esta “hora” de la vivencia de la fe de nuestra Iglesia Particular en consonancia con la Iglesia Universal. Ya compartiremos personal y grupalmente otras instancias y comentarios más específicos de esta vivencia que el Señor me regala en estos días. Oro por ustedes, les pido que lo hagan por mí.

Bendiciones y un gran abrazo en el Señor!!!

+ Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata

SALUDO DEL OBISPO A LAS SECRETARIAS Y SECRETARIOS PARROQUIALES

Mar del Plata, 4 de septiembre de 2017

Queridos secretarias y secretarios de las parroquias de nuestra Diócesis de Mar del Plata al celebrar su día, deseo de todo corazón que el Señor renueve en ustedes el servicio, la entrega y la generosidad, y recompense el ciento por uno todo lo que hacen en sus respectivas comunidades al servicio de la Iglesia y de la difusión del Reino.

Que la Virgen María acompañe siempre la tarea que realizan y que Cristo pueda ser siempre nuestra Paz.

+ **Mons. Gabriel Mestre**
Obispo de Mar del Plata

SALUDO DEL OBISPO A LOS CONSAGRADOS

Mar del Plata, viernes 8 de septiembre de 2017

Queridos hermanos y hermanas consagradas:

Que tengan una feliz y fecunda jornada al celebrar, de manera particular en nuestra Patria, el don de la consagración de ustedes al servicio del Reino en la fiesta de la Natividad de la Virgen María.

Es motivo de alegría y de agradecimiento a Dios la presencia de todos ustedes con sus respectivos carismas y dones en la vida de la Iglesia Particular de Mar del Plata. Les agradezco el compromiso, la entrega y la generosidad en las diversas tareas y obras que llevan adelante.

Desde Roma, donde estoy participando del Curso Anual de Formación para nuevos obispos, les envío mi cordial bendición de padre, hermano y amigo rogándoles que recen por mí. Que Cristo, nuestra paz, anime nuestras vidas y nuestra entrega al Evangelio.

Con gran afecto en el Señor.

+ **Mons. Gabriel Mestre**
Obispo de Mar del Plata

MENSAJE DE MONSEÑOR GABRIEL MESTRE POR EL DÍA DE LA MADRE

Mar del Plata, octubre de 2017

Queridas madres en su día, hoy y siempre:

Sabemos que el "día de la madre" debe celebrarse todos los días del año. Tenemos bien en claro que el "día de la madre" es mucho más que algo comercial y una explosión de la sociedad de consumo. Desde nuestra fe cristiana católica queremos celebrar este día como Dios nos enseña en su Palabra: en clave "eucarística", es decir "dando gracias".

Por eso:

¡Damos gracias a Dios por el don de la presencia maternal de corazón de tantas mujeres a lo largo de nuestra vida personal, familiar, comunitaria y social!

¡Damos gracias a cada una de ustedes, queridas madres, por su presencia fecunda y delicada en la que día a día entregan afecto y ternura, muchas veces en situaciones complejas y contextos muy difíciles!

Que el Dios Uno y Trino, por la intercesión de la Santísima Virgen María, nuestra Madre, hoy y siempre las consuele, fortaleza y acompañe.

Con mi afecto y bendición de padre, hermano y amigo.

+ **Mons. Gabriel Mestre**
Obispo de Mar del Plata

Decretos 2017

Agosto 2017

Prot. 001/2017
NOMBRO al Pbro. Lic. Ezequiel Eduardo Kseim CANCILLER de esta curia Diocesana a tenor del canon 482.

Prot. 002/2017
NOMBRO al Pbro. Dr. Luis Damián Albóniga VICARIO GENERAL a tenor del canon 475.

Prot. 003/2017
NOMBRO al Pbro. Lic. Fabián Eduardo Yanes Vicario Judicial a tenor del derecho por el término de 6 (seis) años.

ENCOMIENDO al antes designado a constituir en la Diócesis de Mar del Plata el Tribunal Diocesano según las normas actuales.

Prot. 004/2017
NOMBRO PARROCO por seis años DE LA PARROQUIA ¨SANTA CECILIA¨ al Pbro. JAIME ARIEL SUEIRO, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el día viernes 6 de octubre a las 19 hs., y que-a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 005/2017
NOMBRO al Pbro. PABLO MARIA ETCHEPAREBORDA como DELEGADO EPISCOPAL PARA LA PASTORAL DIOCESANA por un período de tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 006/2017
NOMBRO al Pbro. Walter Mario Ricardo Pereyra ASESOR PARA EL SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL FAMILIAR por el término de 3 (tres) años a partir del presente decreto.

Prot. 007/2017
NOMBRO PARROCO por seis años DE LA PARROQUIA ¨SAN CARLOS¨ al Pbro. ARMANDO NICOLAS LEDESMA, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el día sábado 7 de octubre a las 18 hs., y que-a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 008/2017
NOMBRO PARROCO por seis años DE LA PARROQUIA ¨SANTA TERESITA DEL NIñO JESUS¨ al Pbro. NICOLAS MARINELLI, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el día Domingo 8 de octubre a las 17 hs., y que-a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 009/2017
NOMBRO al Pbro. SILVANO MATIAS DE SARRO como DELEGADO EPISCOPAL PARA ASUNTOS ECONOMICOS por un período de cinco años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 010/2017
NOMBRO al señor Federico Andrés Vázquez ECÓNOMO de la Diócesis de Mar del Plata por el término de cinco años a contar de la fecha de la presente designación.

Septiembre 2017

Prot. 011/2017
NOMBRO a Marta Raquel CASTAGNA O.C.V. – DNI. 13.326.269 - Secretaria Privada del señor Obispo.

Prot. 012/2017
NOMBRO A: M.S. ALICIA CAROLINA FUNES COMO COMISIONADA DIOCESANA PARA LA PASTORAL SCOUT, para el trienio 2017-2020.

Prot. 013/2017
NOMBRO PARROCO por seis años DE LA PARROQUIA ¨SANTA ROSA DE LIMA¨ al Pbro. OSCAR ENRIQUE MAIPAH, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.
DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el día viernes 3 de noviembre a las 19hs., y que-a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 014/2017
NOMBRO PARROCO por seis años DE LA PARROQUIA ¨SANTA ANA¨ al Pbro. TOMÁS GABRIEL DE LA RIVA, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el día domingo 5 de Noviembre próximo a las 11hs., y que-a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 015/2017
CONFIRMO EL NOMBRAMIENTO de los MIEMBROS DE LA COMISION DIOCESANA DE CARITAS a saber:
Vicepresidente: Presbítero Fabián YANES (DNI.17.179.178)
Director: Dr. Roberto Mario BENZO (DNI.11.341.525)
Secretaria: Sra. María Lidia PLANO (DNI.4.084.408)
Tesorero: Sr. Norberto GUAZZELLI (DNI.7.066.650)
Vocales: Sr. Néstor Honorio LORENZO (DNI.5.332.052)
Por decanato 1: Sra. María Victoria HOYA (DNI 11.576.859)
Por decanato 2: Sr. Mariano OLIVERA (DNI 21.155.946)
Por decanato 3: Sra. Nélida MUÑOZ (DNI 13.129.986)
Por decanato 4: Sra. Miriam LARRAGNEGUY (DNI 13.601.272)
Por decanato 5: Sra. María Cecilia IBAÑEZ (DNI 10.476.098)
Por decanato 6: Sra. Blanca Margarita VAZQUEZ (DNI 5.290.305)
Por decanato 7: Sr. Alfredo OLANO (DNI 7.593.852)

Por fortalecimiento institucional:
Sra. Estela POSADA (DNI.11.714.892)
Sra. Mónica AGUERRIDO (DNI.20.065.972)
Los miembros de esta Comisión permanecerán vigentes en sus cargos hasta la celebración de la próxima Asamblea Diocesana.

Prot. 016/2017
NOMBRO como ASESOR ESPIRITUAL del Consejo Diocesano de la legión de María al sr. Diácono Hugo Juan MASSOLA- por el término de tres años a partir de la presente designación.

Prot. 017/2017
ADSCRIBO al DIÁCONO MARCELO LOVERA a la Parroquia MEDALLA MILAGROSA de la ciudad de Mar del Plata, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

Prot. 018/2017
DESIGNO ASESOR ESPIRITUAL de la COMISION BIBLICA DIOCESANA al diácono JUAN MARCELO LOVERA con todas las obligaciones y derechos que le corresponden, hasta la finalización del período de la presente comisión (30 de Setiembre de 2019).

Octubre 2018

Prot. 019/2017
CONCEDO el consentimiento requerido para que el Movimiento Marana-Tha realice su apostolado en esta iglesia particular, guardando la oportuna coordinación con las instancias y organismos de comunión existentes en la diócesis.

ASIMISMO, CONCEDO al Pbro. Elías Cavero Domínguez las licencias ministeriales para el ejercicio de su ministerio en esta diócesis.

Prot. 020/2017
NOMBRO capellán de la capilla Divino Maestro de la ciudad de Mar del Plata al Pbro. Héctor Andrés Mangas con todas las obligaciones y derechos que le correspondan, por un período de tres años.

DISPONGO que el sacerdote nombrado inicie su ministerio pastoral en dicha comunidad en la misa del próximo 29 de octubre a las 17 hs.

Prot. 021/2017
NOMBRO PARROCO por seis años DE LA PARROQUIA ¨SAN PIO X¨ al Pbro. JOSÉ LUIS PUÑAL, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el día viernes 2 de Marzo de 2018 a las 19hs., y que-a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 022/2017
NOMBRO PARROCO por seis años DE LA PARROQUIA ¨SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS¨ al Pbro. ANDRÉS SEGUY, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el día 16 de Noviembre próximo a las 17hs., y que-a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 023/2017
NOMBRO PARROCO por seis años DE LA PARROQUIA ¨NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE NUEVA POMPEYA¨ al Pbro. GASTON MAXIMILIANO FRIAS NARVAEZ, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el día miércoles 29 de Noviembre próximo a las 18hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 026/2017
RENUEVO LA AUTORIZACION al Pbro. Martín José María Llanos a continuar prestando servicios en el Obispado Castrense de Argentina a partir del 01 de Octubre de 2017, estableciendo como término del permiso el 01 de Octubre de 2020, tiempo que podrá ser extendido de acuerdo a lo necesario y que se convenga posteriormente.

Prot. 027/2017
NOMBRO ADMINISTRADOR PARROQUIAL DE LA PARROQUIA ¨SAN PIO X¨ al Pbro. SEBASTIÁN GABRIEL VIVAS, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

Prot. 028/2017
NOMBRO al Pbro. Dr. Luis Damián Albóniga como VOCERO DEL OBISPO por un período de tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 029/2017
NOMBRO a la Sra. Lic. MARÍA JIMENA CIURÓ como DELEGADA EPISCOPAL PARA LAS COMUNICACIONES por un período de tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 030/2017
NOMBRO al Pbro. Tomás De la Riva como ASESOR DEL EQUIPO EJECUTIVO DE LAS COMUNICACIONES por un período de tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 031/2017
NOMBRO al R.P. Arturo PESSAGNO ASESOR del CONSEJO DIOCESANO DE ACCION CATOLICA ARGENTINA hasta la próxima Asamblea con renovación de autoridades.
Prot. 032/2017
NOMBRO al Diácono Norberto Cecchi VICE-ASESOR del CONSEJO DIOCESANO DE ACCION CATOLICA ARGENTINA hasta la próxima Asamblea con renovación de autoridades.

Prot. 033/2017
NOMBRO PARROCO por seis años DE LA PARROQUIA ¨SAN JOSÉ¨ al Pbro. Eduardo Daniel Torre, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el día domingo 17 de Diciembre de 2017 a las 19hs., y que-a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 034/2017
NOMBRO PARROCO por seis años DE LA PARROQUIA ¨INMACULADA CONCEPCIÓN¨ al Pbro. Pablo Francisco Bosisio, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el día viernes 22 de Diciembre de 2017 a las 19hs., y que-a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

Prot. 035/2017
NOMBRO AL PRESBITERO HUGO SEBASTIAN VERCELLONE, VICARIO PARROQUIAL de la PARROQUIA ¨CRISTO REY¨ de la ciudad de Mar del Plata, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

Prot. 036/2017
ADSCRIPCION DEL DIÁCONO GUSTAVO GARZÓN a la Parroquia Asunción de la Santísima Virgen de la ciudad de Mar del Plata, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

Prot. 037/2017
NOMBRO a la Sra. Lic. NORA CRISTINA POMPA como DELEGADA EPISCOPAL PARA LA PASTORAL FAMILIAR por un período de tres años a partir de la fecha del presente decreto.

Prot. 038/2017
DESIGNO ASESOR ESPIRITUAL de ENTRETIEMPO en la Diócesis de Mar del Plata al Pbro. Dr. Luis Damián Albóniga con todas las obligaciones y derechos que le corresponden, quien permanecerá en dicho cargo por un trienio.

Prot. 043/2017
NOMBRO la COMISIÓN DIOCESANA DE PASTORAL SOCIAL por tres años
Delegado Episcopal para la Pastoral Social:
Dr. Fernando MUMARE (DNI 17.422.800)

Asesor Espiritual: Pbro. Oscar MAIPAH (DNI 18.487.204)
Miembros:
Arturo Pedro BOCARDO (DNI 10.894.802)
María Carla AUAD (DNI. 23.466.935)
Eduardo Luis LANFRANCONI (DNI 16.248.213)
Carlos Conrado DORATO (DNI 11.802.241)
Luis Alberto BUFFONI (DNI 21.092.012)
María CANZOBRE (DNI 34.217.515)
Diego Lucas FERNANDEZ (DNI 24.478.948)
Francisco DESTEFFANIZ (DNI 37.006.461)
Juan Blas TALADRID (DNI 24724486)
Ignacio MARTINCIC (DNI 30218559)
Manuel Ignacio MESA (DNI 18.168.000)

EQUIPO EDITORIAL

Pbro. Dr. Luis D. Albóniga, Vicario general
Pbro. Lic. Ezequiel E. Kseim, Canciller
Lic. María Jimena Ciuró
Pbro. Tomás D. de la Riva

Editor
Juan L. Rodríguez Mas
Diseño
Andrea Sánchez
Redacción, fotografía e imágenes
Oficina de prensa y comunicaciones
prensa@iglesiamdp.org.ar
cancilleria@iglesiamdp.org.ar

Boletín diocesano Nº 1
Julio - Octubre 2017